

DOLORES 18 DE ENERO DEL 2023

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a LICITACIÓN ABREVIADA 01/2022 para la contratación de SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO con destino a HOSPITAL DE DOLORES realizado por el Departamento de Licitaciones y Compras cuyo acto de apertura se realizó el 26/11/2021 y al que se presentaron 3 empresas:

ANKARUS S.A, DESA LIMITADA Y INGENIATICA SR.

CONSIDERANDO:

- I) Que según la resolución de adjudicación a la Empresa DESA LTDA. FOLIO 257/258, con fecha 28/12/2021.
- II) A lo cual la empresa DESA LTDA no presenta las GARANTÍAS pedidas según FOLIO 268.
- III) Dado esto la empresa DESA LTDA, renuncia a la presente licitación según nota en expediente FOLIO 269.
- IV) En instancias de procedimientos, la empresa ANKARUS presenta renuncia a la presente licitación según nota enviada por la misma FOLIO 271.
- V) Que luego de haber hecho el estudio por parte de GERENCIA FINANCIERA respecto a la EMPRESA INGENIATICA SRL y su propuesta económica.
- VI) que cumplidas las instancias señaladas se estima conveniente dejar sin efecto la licitación por considerarse el precio: INCONVENIENTE, por parte de la Empresa INGENIATICA SRL.

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo dispuesto por resolución de Directorio N°5673/14 de 18 de diciembre de 2014.

EL DIRECTOR : Lic. Gerardo Mezquida.

RESUELVE :

1°.- Dejar sin efecto la resolución de adjudicación de fecha 28/12/2021 Folios 257/258 (en este caso fundamentando la razón en el "Considerando") la LICITACIÓN ABREVIADA 01/20201 y realizar un nuevo procedimiento Licitatorio para contratar dicho servicio.

2°.- Pase al Departamento de Compras a efectos de notificar a los oferentes y remitir copia al Tribunal de Cuentas de la República/Contadora Delegada.



Lic. Gerardo Mezquida
Director
Hospital Dole
ASSE - UE. 039

VISTO, SE TOMA
CONOCIMIENTO 25/1/2023



Ct. SEBASTIAN ROLDAN
CONTADOR DELEGADO DE
TRIBUNAL DE CUENTAS